

## CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Ente Provincial del Agua y de Saneamiento convoca a todos los interesados a participar en la Audiencia Pública a fin de considerar: a) la metodología de ajuste tarifario para determinar un nuevo porcentaje de incremento tarifario uniforme a aplicar a los Operadores de Gestión Comunitaria de Agua y Saneamiento que no tienen revisión tarifaria posterior a la sanción del Decreto Nº 1.446/2015 (art. 1), y a la totalidad del universo de Operadores de Gestión Comunitaria y Gestión Comercial; b) la aplicabilidad del porcentaje de incremento al Cuadro Tarifario Referencial autorizado mediante Decreto Nº 1.019/2014 (23/06/2014), para que los Operadores de Gestión Comunitaria y Gestión Comercial que no tengan tarifa aprobada por parte del Poder Concedente cuenten con una herramienta que asegure un Régimen Comercial y Tarifario razonable y equitativo; c) que lo autorizado para el servicio de agua potable se replique al servicio de saneamiento.

**Lugar y fecha de la Audiencia Pública:** La Audiencia Pública se realizará en 4 etapas, a saber:

- 1- **Oasis Norte** (Operadores de Gestión Comunitaria de Capital, Godoy Cruz, Las Heras, Guaymallén, Maipú, Luján de Cuyo y Lavalle) miércoles 18 de octubre de 2016 a las 10 hs. - Nave Universitaria, calle Juan Agustín Maza nº 223, de la Ciudad de Mendoza.
- 2- **Oasis Este** (Operadores de Gestión Comunitaria de Rivadavia, San Martín, Junín y Santa Rosa) viernes 21 de octubre de 2016 a las 10 hs. - Teatro Municipal "Enzo Bianchi", Lavalle y Aristóbulo del Valle de Rivadavia.
- 3- **Oasis Oeste** (Operadores de Gestión Comunitaria de Tupungato, San Carlos y Tunuyán) martes 25 de octubre de 2016 a las 10 hs. - Hotel de Turismo de Tupungato, Belgrano 1060 de Tupungato.
- 4- **Oasis Sur** (Operadores de Gestión Comunitaria de San Rafael y Gral. Alvear) viernes 28 de octubre de 2016 a las 10 hs. - Centro de Jubilados de Goudge, Córdoba 50, Goudge, San Rafael.

**Consulta previa de la información pertinente e inscripción para participar:** A partir del 26 de setiembre y hasta 48 hs. antes de la realización de cada una de las etapas correspondientes.

- 1- **Oasis Centro:** Ente Provincial de Agua y de Saneamiento, San Juan 825 de la Ciudad de Mendoza, de 08:30 a 12:30 hs.
- 2- **Oasis Este:** Municipalidad de Rivadavia, de 8.30 a 12.30 hs.
- 3- **Oasis Oeste:** Municipalidad de Tupungato, Dirección General de Obras, de 8.30 a 12.30 hs.
- 4- **Oasis Sur:** Coop. Servicios Públicos Goudge Ltda., Ruta 160, Km 10, de 8.30 a 12 hs.

**Requisitos de inscripción:** Las personas físicas o jurídicas, organizaciones, organismos públicos o autoridades deben presentarse al Instructor por escrito, proporcionar sus datos, constituir domicilio, indicar o acreditar su personería, si actuarán en representación, acreditando los derechos, intereses legítimos o difusos que invoquen,

expresando su pretensión en el tema a debatir y acompañar la documentación que la sustente y ofrecer pruebas, las que podrán ser ampliadas antes de la Audiencia Pública, siempre dentro del plazo establecido.

**Procedimiento:** a) Presentación de Autoridades y exposición informativa. b) Presentación de Informe EPAS c) Lectura de los planteos formales realizados en la etapa preparatoria por los Usuarios, organizaciones de Usuarios de cualquier grado y entidades no gubernamentales.

**Instructores:** Dr. Juan Eduardo Salvador y Dr. Eduardo Néstor Antinori.